

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 1772

SALTA, 17 OCT 2016

Expediente N° 11.200/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por defensa de tesis doctoral de la Brom. Rodriguez, Alvarez Maria Soledad; obrantes en fs. 5, 16, 17, 18, 24, 26 y 29 por la suma total de Pesos Seis mil setecientos sesenta y cinco con dos centavos (\$ 6.765,02=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondientes al 95% de lo recaudado del Doctorado en Ciencias Biologicas de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd



Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales